

Rangos	Moneda Nacional		Oportunidad de Cobro
Tasa de interés compensatorio en moneda nacional (MN)	TEA (1) (2)		
Modalidad: AVN (5)	Mínimo	Máximo	Al momento que se solicite el crédito
Hasta S/ 46,534.99	14.44%	18.51%	
De S/ 46,535.00 a S/ 66,419.00	14.03%	18.02%	
Tasa de interés moratorio en moneda nacional (MN)	189.00%		Desde el primer día de atraso

Notas:

- (1) TEA: Tasa de interés efectiva anual fija. Año de 360 días
- (2) Toda transacción financiera está sujeta al pago de ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley N° 28194 y su modificatoria Ley N° 29667
- (3) Aplica a : Agencia Principal y Ag.San Martín.
- (4) Aplica a Subproductos: Complementario Techo Propio Bien Terminado (BT) y CTP Bien Futuro (BF)
- (5) Aplica a modalidad de financiamiento: Adquisición de Vivienda Nueva (AVN)

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias.

Información actualizada a: 02 de Mayo de 2019

Tarifario aplicable a partir del: 02 de Mayo de 2019